

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XXIX. EMISION 10 DE ABRIL DE 1988

#### Pago de cupón

A partir del día 10 de abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 2 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral .....	43,13
Retención fiscal .....	8,63
Líquido a percibir por cupón .....	34,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento, paseo de la Castellana, 92, Madrid, así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-El Secretario general.-1.396-12.

### AGRUPACION SAN TELMO, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo número 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se da a conocer el Balance final de liquidación de la Entidad mercantil «Agrupación San Telmo, Sociedad Anónima», formulado por los liquidadores, referido al 31 de diciembre de 1988, y aprobado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas en su reunión del día 20 de marzo de 1989.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Cuentas financieras .....	16.023
- Hacienda Pública acreedores por IVA .....	15.244
- Hacienda Pública retenciones a cuenta .....	3
- Caja .....	776
<b>Total activo neto .....</b>	<b>16.023</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	- 30.630.098
- Capital social .....	3.000.000
- Resultados negativos ejercicios anteriores .....	- 33.630.098
Deudas a corto plazo .....	18.809.170
- Exmivosa (único acreedor) .....	18.809.170
Resultados .....	11.836.951
- Resultados ejercicio 1988 .....	11.836.951
<b>Total Pasivo neto .....</b>	<b>16.023</b>

Cistierna, 30 de marzo de 1989.-Los Liquidadores.-3.572-C.

### COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el 20 de mayo de 1988, ha acordado aumentar el capital social en 277.380.000 pesetas, mediante la emisión de 554.760 acciones ordinarias al

portador, de valor nominal 500 pesetas cada una, que forman parte integrante de la serie B, las cuales llevarán los números 2.706.195 a 3.260.954, ambos inclusive, que tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las demás acciones ordinarias actualmente en circulación de dicha serie, participando en los resultados de la Compañía a partir del día 14 de mayo de 1989.

Los tenedores de acciones de la Sociedad tendrán derecho preferente para suscribir una acción nueva por cada cinco antiguas que posean. El derecho de suscribir las nuevas acciones se efectuará mediante estampillado de las antiguas o utilizando los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona y Valencia.

El plazo para ejercitar el derecho a la suscripción comenzará el 14 de abril próximo, y se cerrará el 13 de mayo de 1989. Las acciones no suscritas durante este período preferente quedarán a libre disposición del Consejo de Administración para su colocación de acuerdo con los intereses sociales.

El desembolso de las acciones suscritas por los accionistas se realizará en efectivo de una sola vez y en el acto de la suscripción dentro del indicado período, a razón de 1.500 pesetas por acción, o sea, con una prima de 1.000 pesetas, libre de gastos para el suscriptor.

La suscripción podrá efectuarse en el domicilio social de la Sociedad, calle de Aragón, 254, cuarto, de Barcelona, todos los días laborables, de diez a trece horas, salvo los sábados, y en los Bancos de Santander y Bilbao-Vizcaya.

Se solicitará de las Bolsas de Barcelona y Valencia la admisión a cotización oficial de las acciones que se emiten.

El folleto informativo de esta ampliación de capital redactado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre y Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 17 de julio de 1984, se encuentran a disposición del público en el domicilio social, así como en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona y Valencia.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.577-C.

### MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

#### BILBAO

#### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Minerales y Productos Derivados, Sociedad Anónima» (MINERSA), a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, sito en la calle San Vicente, número 8, edificio «Albia», quinta planta, el próximo día 25 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas, Balance y distribución de resultados del ejercicio correspondiente al año 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores jurados de cuentas.

Tercero.-Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación y redacción del acta de la sesión.

Bilbao, 30 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.565-C.

### ESCORXADOR SABADELL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad mixta «Escorxador Sabadell, Sociedad Anónima», en sesión de 3 de marzo de 1989, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, así como la gestión social y aplicación de sus resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Modificación de Estatutos.

Quinto.-Autorización para la transmisión de acciones de «Frigoríficos Condal» en favor de «Carnes Condal, Sociedad Anónima».

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 15 de marzo de 1989.-Antoni Farres i Sabaté, Presidente.-1.723-D.

### ASLAND, S. A.

#### Emisión bonos convertibles Junio 1988. Segunda opción de conversión

De conformidad con lo establecido en la emisión de bonos convertibles de junio de 1988, se pone en conocimiento de sus tenedores que podrán ejercitar, por segunda vez, su derecho de opción a canjear bonos por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

El plazo para solicitar la conversión será del 1 al 20 de abril de 1989, ambos inclusive.

Los bonos que opten por el canje se valorarán al 104,548 por 100 (104.548 pesetas), y las acciones al 874,028 por 100 (4.370,14 pesetas). Este cambio ha resultado de aplicar la baja del 15 por 100 al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, en los meses de febrero y marzo pasados.

La conversión se realizará sobre la base de dividir el valor de la totalidad de los bonos que se conviertan por el precio de la acción antes expresado. Por la fracción sobrante podrá suscribirse una acción más, y las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo.

Las acciones que se entreguen en el canje participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1989.

El Banco de España ha asignado a esta emisión la clave número 11073148.

Los bonos que sean presentados para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades con las cuales fueron formalizadas la suscripción de los bonos.

Barcelona, 1 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-3.573-C.

### SANTACRUZ HERMANOS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 19 de abril, o en segunda convocatoria, si fuera necesario, el siguiente día 20, a la misma hora, en el local sito en

la plaza Xuquer, número 13, de Valencia, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Revisión y ratificación o anulación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de fecha 12 de agosto de 1988.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988 y aplicación de resultados.

Tercero.-Análisis de la gestión del Consejo de Administración en los últimos cinco ejercicios; censura y aprobación, en su caso, de dicha gestión.

Cuarto.-Estatutaria renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Examen de la situación económica, jurídica, administrativa y legal de la Sociedad.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Valencia, 31 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración, Begoña Santacruz Ulizarna, Mario Santacruz Ulizarna, José Ramón Santacruz Ulizarna.-3.575-C.

### PIANELLI Y TRAVERSA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en 650.000.000 de pesetas.

Segundo.-Delegación de facultades para la efectividad del anterior acuerdo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

El Prat de Llobregat a 29 de marzo de 1989.-El Administrador, Alvaro Sáenz Azcuena.-1.736-D.

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones, serie decimoséptima, emisión de 24 de marzo de 1961

Se recuerda a los señores obligacionistas de la serie decimoséptima, emisión de 24 de marzo de 1961, que durante el periodo comprendido entre los días 1 a 30 de abril de 1989, ambos inclusive, podrán ejercitar el derecho de convertir sus títulos en acciones de la Sociedad, conforme a las siguientes condiciones:

Primera.-Las obligaciones que acudan a la conversión quedarán amortizadas, siendo valoradas por su nominal, es decir, a 1.000 pesetas por título.

Segunda.-La suscripción de acciones por los obligacionistas que acudan a la conversión se efectuará al 100 por 100 de su valor nominal (de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Sociedades Anónimas), es decir, a 500 pesetas por acción, entregándose, por tanto, dos acciones por cada obligación convertida.

Tercera.-Estas acciones tendrán la consideración de ordinarias, participando en los resultados sociales a partir de 1 de enero de 1989.

Cuarta.-La conversión de las obligaciones por acciones será realizada a través de las siguientes Entidades:

- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Banco Bilbao Vizcaya.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.

Las obligaciones que no acudan a la conversión quedarán amortizadas, a la par, en metálico, con la

deducción de los impuestos pertinentes, el 1 de octubre de 1989.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-La Secretaria general.-3.571-C.

### MASCHMEIJER AROMATIC, S. A.

Aclaración a la convocatoria de Junta general extraordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 del mes de marzo de 1989.

«Figura firmada por el Presidente del Consejo de Administración, habiéndose omitido lo hacía como Presidente de "Maschmeijer Aromatic B. V.", que es la que ostenta la presidencia del Consejo y en tal sentido se subsana».

Zaragoza, 30 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Rasmussens Vrij.-3.569-C.

### UNION ANDALUZA DE AVALES, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (AVALUNION, S.G.R.)

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en sesión de 28 de marzo de 1989, oído su Letrado asesor, se convoca a los señores socios de «Unión Andaluza de Avaluos, Sociedad de Garantía Reciproca» (AVALUNION, S.G.R.), a la Junta general que se celebrará en Granada, en calle Paz, número 18, el día 24 de abril de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de los Balances, Memoria y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, formulados respecto del Fondo de Garantía y resto de las Cuentas Sociales, que han sido objeto de la oportuna auditoría externa, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificaciones estatutarias en adaptación a la Ley 26/1988, de 29 de julio.

Tercero.-Cese de Consejeros.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para las del presente ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o designación de los interventores al efecto.

Granada, 29 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rifá Soler.-1.738-D.

### CONSTRUCCIONES Y FUNDICIONES DE GALICIA, S. A. (COFUGASA)

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1989, a las trece horas, y para el día 28 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orense, 18 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.568-C.

### EDITORES ASOCIADOS PARA LA TELEVISION INDEPENDIENTE, S. A.

#### Segundo anuncio del acuerdo de reducción del capital social

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de marzo de 1989, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 117.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 100.000 pesetas pasa a ser de 10.000 pesetas, con devolución de 90.000 pesetas por acción a los accionistas; lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de marzo de 1989.-El Secretario.-3.548-C. 2.ª 3-4-1989

### ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, S. A. (ARLESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle Castell de Pop, 33, el día 26 de abril de 1989, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, y aprobación de la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.-Reelección de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Estudio y aprobación del acta.

Valencia, 15 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María García Rodríguez.-3.304-C.

### SOLTI, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de esta Sociedad, celebrada el día 14 de noviembre de 1988, ha acordado su disolución, aprobando el Balance, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	3.300.318
Hacienda Pública .....	17.410
Pérdidas ejercicios anteriores .....	7.169.309
Total .....	10.487.037
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
Reservas .....	199.358
Acreeedores .....	3.344.746
Pérdidas y ganancias .....	5.942.933
Total .....	10.487.037

Madrid, 15 de noviembre de 1988.-El Secretario de la Junta.-3.085-C.

### ASEPEYO-EQUIDAD (Mutua de Seguros Generales a Prima Fija)

El Consejo de Administración de «Asepeyo-Equidad, Mutua de Seguros Generales a Prima Fija», convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta general ordinaria de la Mutua, que tendrá lugar en Barcelona, calle Manuel Arnús, número 29, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1989,

a las trece horas, señalándose para su celebración, en segunda convocatoria, el día 30 de mayo de 1989, a las trece horas, en el mismo domicilio indicado, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ingresos y gastos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988 y distribución de los resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Delegaciones y apoderamientos.

Se recuerda a los señores mutualistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración.-El Presidente, Antoni Serra i Santamans.-3.335-C.

### INMOBILIARIA SANTA EULALIA DE TARRASA, S. A.

#### Disolución y liquidación

Mediante escritura autorizada, el pasado día 20 de febrero, por el Notario de Terrassa don Joaquín Segú Vilahur, se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 30 de diciembre de 1988, dando por disuelta y liquidada la Sociedad, y con el siguiente Balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
<b>ACTIVO</b>	
Caja .....	176.350
Pérdidas ejercicios anteriores .....	20.823.650
<b>Total Activo .....</b>	<b>21.000.000</b>
<b>PASIVO</b>	
Capital .....	21.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>21.000.000</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 1 de marzo de 1989.-El Liquidador, Francisco Escudé Comas.-2.912-C.

### PROMOCIONES EASO, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

En Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 1989, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, en la sala de juntas de Bankoa (Claudio Coello, 73), el día 28 de abril de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día 29 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Reelección de Consejeros.

Oportunamente se enviará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 17 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.294-C.

### LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A.

#### ELORRIO (VIZCAYA)

El Consejo de Administración le convoca a la Junta general de accionistas para el día 29 de junio de 1989, a las siete treinta horas de la tarde, para tratar de:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general es preciso ser accionista y tener en propiedad o representación 375 o más acciones.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número suficiente de accionistas y acciones, se celebrará al día siguiente, viernes 30 de junio, a las siete treinta horas de la tarde.

Elorrio, 20 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-1.578-D.

### KERALITE, S. A.

Al objeto de cumplir el trámite previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de esta Compañía, se decidió absorber a la mercantil «Mon Gres, Sociedad Anónima», incorporando cuantos derechos y obligaciones integren su patrimonio.

Nules, 16 de noviembre de 1988.-3.322-C.

1.ª 3-4-1989

### INMOBILIARIA MONCE, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1988 acordó reducir el capital social en la cantidad de 23.800.000 pesetas, reintegrando 700 pesetas a cada una de las 34.000 acciones en circulación, que quedan con un valor de 300 pesetas nominales cada una.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torrelavega, 31 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.592-D.

1.ª 3-4-1989

### INMOBILIARIA VASCO-LEVANTINA, S. A. (INVALESA)

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Banco Bilbao-Vizcaya, plaza del Ayuntamiento, número 9, de esta capital, el día 21 de abril próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 22 de abril, a la misma hora y local, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobar la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988, así como las gestiones y los actos realizados por el Consejo de Administración durante este período.

Segundo.-Distribución de los beneficios resultantes de acuerdo con lo consignado en la Memoria.

Tercero.-Renovación de Consejeros que estatutariamente cesan y nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de marzo de 1989.-El Secretario accidental.-1.329-D.

### PALACIO DE LOS DEPORTES, S. A.

#### Reducción de capital social

«Palacio de los Deportes, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en 150.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de su alicuota patrimonial correspondiente, y modificar, consecuentemente, los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos.

Lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1988.-El Administrador.-1.059-D.

1.ª 3-4-1989

### VALLEFLOR, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal de la Sociedad «Valleflor, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de marzo de 1989, acordó reducir el capital social en 40.000.000 de pesetas, quedando el capital social en 54.000.000 de pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1989.-El Presidente, Cristóbal Martell Ortega.-3.334-C.

2.ª 3-4-1989

### MON GRES, S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general y extraordinaria y universal de esta Compañía, celebrada el día 9 de noviembre de 1988, se decidió fusionar la Entidad en la mercantil «Keralite, Sociedad Anónima», traspasando su patrimonio a la Sociedad absorbente.

Castellón, 16 de noviembre de 1988.-3.323-C.

1.ª 3-4-1989

### ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, S. A. (ESDECASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle de Castell de Pop, 33, el día 26 de abril de 1989, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, y aprobación de la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.-Reelección de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Estudio y aprobación del acta.

Valencia, 15 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María García Rodríguez.-3.305-C.